

CNMV: DOCUMENTO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS SOBRE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA

La CNMV publicó en julio un documento de recopilación de preguntas y respuestas en relación con las Comisiones de Auditoría en Entidades de Interés Público, entre las que figuran las consultas presentadas por INVERCO referentes tanto a IIC como a Fondos de Pensiones y sus entidades Gestoras.

La CNMV señala que las preguntas y respuestas que se exponen tienen un carácter meramente orientativo y que su aplicación requiere la valoración de las circunstancias concretas que concurren en cada entidad. En concreto en el apartado 3 del documento se recogen las siguientes cuestiones:

- Composición de la Comisión de Auditoría
- Órgano sustitutivo de la Comisión de Auditoría
- Comisión mixta de Auditoría en entidades de crédito
- Excepciones a la obligación de constituir una Comisión de Auditoría
- Excepciones al requisito de independencia en la composición de la Comisión de Auditoría

 **Para una información más detallada sobre esta cuestión, se puede acceder a las siguientes comunicaciones en el área privada de la página web de la Asociación:**

- [CNMV-Respuestas sobre la Comisión de Auditoría](#) (Ref.: 197/2017)

